

BARCELONA —D. JUAN VAZQUEZ.
 Rambla del Centro, núm. 31
 MADRID.—LIBRERIA DE MOYA Y PLAZA.
 Carretas, 8.
 HIJOS DE PELEGRIN
 Caballero de Gracia
 RESTO DE ESPAÑA.—PRINCIPALES
 LIBRERIAS

En Barcelona:
 12 NÚMEROS, 12 REALES.
 En el resto de España:
 14 REALES 12 NÚMEROS.
 Ultramar, Francia é Italia:
 40 REALES 24 NÚMEROS.
 Números sueltos:
2 REALES.



Se publica una vez á la semana.

NÚMERO 11.
3 de Julio de 1869.

CORRESPONDENCIA:
Á D. JUAN VAZQUEZ,
Rambla del Centro, 31, Barcelona.

ARTÍCULO TEÓRICO

ESCRITO CONFORME AL ESPÍRITU DE LAS CIRCULARES DE LOS SEÑORES MINISTROS DE LA GOBERNACION Y DE GRACIA Y JUSTICIA.

Decían Aristóteles, Descartes, Bacon, y otros muchos sabios de cuyo nombre no puedo acordarme, que la Monarquía, aun despues de votada por unas Córtes Constituyentes, es la mas funesta, la mas despótica, la mas desacreditada de las formas de gobierno habidas y por haber. Háganme Vds. el favor de leer esto en voz baja, pues de otra manera los tribunales podrian seguirles á Vds. causa por proferir gritos subversivos.

Sí señores; esto decían aquellos ilustres varones, y si no lo decían, (que á la verdad no puedo asegurarlo), aseguro desde luego que podían haberlo dicho, sin temor alguno de ser desmentidos por la lógica.

Cumple á mi *circularismo* suplicar á Vds. encarecidamente que todo lo que pueda yo decir hoy y en adelante, entiéndase que lo digo bajo el punto de vista *estrictamente teórico* y que si alguna vez el entusiasmo me llevó á gritar *¡abajo la Monarquía!* se reduce toda mi aspiración á que la monarquía se derrumbe todo lo más *teóricamente* posible... así... por el estilo de la que se derrumbó en Setiembre.

¿Quién puede negar señores que la República federal es el gobierno de la civilización, el gobierno de la ciencia, el gobierno de la lógica? (¡bajito, bajito! no se comprometan Vds.)

¿Quién puede negar que la monarquía es el gobierno del miedo, el gobierno de la ignorancia, el gobierno del absurdo? (Mas bajo, mas bajo, que las paredes tienen oídos.)

¡Oh sí, señores, sí! estas son verdades de á puño que nadie en el mundo se puede atrever á rechazar.

¡Abajo la monarquía!

¡Viva la República federal! (Téngase presente que todo esto no pasa de escrito, que lo he escrito en voz baja y casi sin respirar y por último que cuando lo he escrito estaba solo, completamente solo en mi gabinete.)

El hombre en los países libres tiene derecho á hacer todo lo que le dé la gana. (Esto ya lo pueden Vds. leer en voz alta porque no ataca ninguna institución votada en Córtes.)

El hombre en los países libres tiene derecho inalienable, ilegislable é imprescriptible de juntarse con sus semejantes y dar con ellos un paseo tocando la guitarra y fumándose un detestable Figuerola en santa paz y armonía. (Esfuercen Vds. la voz sin miedo y pueden Vds. hacer sonar la palabra *detestable* sin el menor cuidado, porque esto no lo prohiben las circulares y ademas tendrán Vds. de su parte al presidente del Poder Ejecutivo.)

El hombre en los países libres tiene el derecho natural de concurrir á manifestaciones públicas, con tal de que se deje la palabra en casa, pues en una manifestación para nada se necesita de ese sutil artículo de lujo. (Están Vds. por ahora perfectamente dentro de las *circulares* ó lo que es lo mismo dentro de un *círculo* vicioso.)

Tiene todo ciudadano en un país libre el derecho in-

questionable de gritar lo que le de la gana en una manifestación y de llevar escrito en su pendon el lema que mas le cuadre. (Esto sí que deben Vds. leerlo muy bajo.) A mí me está permitido *escribirlo* todo porque estoy en plena posesión del derecho individual de imprimir libremente mis ideas; pero tengan Vds. presente que no hay ningun derecho individual consignado en la Constitución conforme al cual se pueda leer en voz alta. En esto las circulares son inexorables. (Sobre todo mucho ojo en la palabra *incuestionable* que podría proporcionar á Vdes. sérios disgustos.)

¿Saben Vds. los resultados que produce la simple sombra de una fatal institución que se llama Monarquía? (*sotto voce.*)

¿Quiéren Vds. saberlos? (si contestan Vds. que sí, háganlo Vds. *pianissimo*, por que no hay orejas comparables á las de los señores Sagasta y Martin Herrera.)

Pues bien, gracias á la necesidad de conservar la posibilidad de la Monarquía, por si *conviniere* establecerla mañana; gracias al sistema de negociaciones, en que ha debido basarse la interinidad á que han de venir á reducirse todas las aspiraciones monárquicas, ha contemplado el país no há mucho la deplorable escena en que tres ministros de la fantástica corona han probado categóricamente que si no sirven para secretarios de despacho, servirían al menos perfectamente para despachar en un mercado público, haciendo una ruinoso competencia á la mas desarrapada verdulera. (Al buen criterio de Vds. abandono las inflexiones de voz, notas agudas y notas graves, *crescendos*, y *rallentandos*, compases de espera, etc., etc., que hay que hacer en la lectura de este último párrafo, si no se

quieran Vdes. salir del criterio circular de los ministros y entrar en una de nuestras Cárceles Nacionales como trastornadores del orden público.)

¡Y despues de esto tener que jurar la Constitucion que tales abusos cosagra y santifica! Pero yo les juro á Vdes. que he jurado con cada *reserva mental* mas grande que el Vaticano. (Esto es inocente; los ministros están perfectamente enterados de la teoría de las reservas mentales; con que pueden Vds. leerlo en do de pecho.)

En vista, pues, de todas estas consideraciones, concluyo gritando, digo mal, *escribiendo* ¡Viva la República Federal! (Si han de creerme Vds., esto último léanlo simplemente para sí.)

Las noticias de Cuba son satisfactorias. A Camprodon le prueba el clima y el sueldo. Dicen que ha engordado. Ni se acuerda siquiera de hacer otra *Tornada d' en Tílo*.

Vds. ya sabrán la historia del nombramiento. ¿No la saben Vds.? Pues lean los siguientes versos; ellos explican el hecho y *si non e vero e ben trovato*.

ESCENA PRIMERA.

El Sr. Camprodon y el ministro de Ultramar.

CAMP. Rico país debe ser
el de América y quizá.....

MIN. ¿Te gustaria ir allá?

CAMP. Esto te iba á proponer.
No me canso de envidiar
esos sueldos imponentes,
que cobran los dependientes
del ministro de Ultramar.
Sueldos inventados son
por algun Nabah sin duda,
y elixir grato que ayuda
la mas terca digestion.
Nadie agotar consiguió
el filon de aquellas minas;
en aquellas oficinas
nunca el hambre penetró.
Venga, pues, la credencial
que aguardo con toda el alma.

MIN. ¡Pero, muchacho, mas calma!
mira que aquello anda mal.
Es preciso discurrir,
no vayas luego á esclamar:

¡yo vine á Cuba á mamar
y habré venido á morir!

CAMP. No lo esperes de mí á fé,
quedaré impasible y seco
y cual si fuera un muñeco
á Europa regresaré.

MIN. ¿Mas si el negro en la tontuna
De ser libre continuara?

CAMP. El color de su cara
me dará á conocer que fué, Adelardo,
el blanco sol del África su cuna.

MIN. ¡Fuerte te ha entrado el deseo!

CAMP. Cada cual tiene su esfera;
si tú estás por la cartera
yo estoy por un buen empleo.

MIN. A las musas con pasion
entregado te creia.

CAMP. Es muy dulce la poesía
pero es mas dulce el turrón.

MIN. ¿Y qué pretendes?

CAMP. (*aparte*) ¡Valor!
(*al min.*) Loterías hay a.lí

que valen un potosí
al buen administrador.

MIN. Nada, chico, en atencion
á tus prendas y á las mias
de una de esas loterías
te doy la administracion.
Mas no vayas á decir
aunque te llegue á faltar:
Yo vine á Cuba á mamar
Y habré venido á morir.

ESCENA SEGUNDA.

Camprodon solo.

CAMP. (*Cantando.*)
¿En dónde está un placer,
que pueda compensar
la ganga de obtener
un sueldo en Ultramar?
¿Qué poeta está mejor
que Ayala al esclamar:
Ayer le nombré á V. administrador?

FIN DEL SAINETE.

REMITIDO.

Sr. director de LA FLACA:

Muy señor mio: Para que el público comprenda todo lo que tiene de exacto el aserto que de un modo artero han sentado los siete vocales de la junta de la Casa de Caridad al dirigir su esposicion á la superioridad, debo decir que ni yo ni mis parientes tenemos otra finca en la Barceloneta que una casa con sus almacenes señalada de núm. 13, en la calle de la Concepcion, y que OFREZCO 4000 DUROS á cualesquiera persona que con una certificacion de hipotecas ó de cualesquiera otro modo, pruebe que tengo una pulgada de terreno cerca la Plaza de Toros. Las personas que sepan la larga distancia que separa mi casa de la Plaza de Toros y las calles que existen de por medio comprenderán la lealtad con que discuten los siete vocales que han vertido esta especie.

Soy de Vd. atento y S. S., *Primo Bosch y Labrás.*

REFRANES REVOLUCIONARIOS.

—En donde dan credenciales toman voluntades.
—En materia de monarca mas vale nunca que tarde.
—Montpensier, á tus naranjas.
—Al que no tiene reyes el turroneo le da regentes.
—Credenciales son amores y no buenas constituciones.
—En el turrón está la coalicion.
—El que chupa lo que puede no está obligado á dar mas pruebas de su patriotismo.
—Mas vale un presidente por conocer que un rey conocido.
—La mejor razon el turrón.
—Pronúciate que te escucharé.
—Mas vale un toma este empleo, que dos te daré aquellas condecoraciones.
—No hay monarquía sin palo.
—Despues de muerto Pascual han votado las Córtes el artículo 33.
—En Borbon caido todo el mundo hace leña.
—En el ministerio y en las Córtes se conoce á los hombres.
—El que á buen Juan Prim se arrima, buenos entorchados le cobijan.

BOSTEZOS.

No se pasa un dia sin que se detengan cajones de boinas con destino á los carlistas.

El último cajon contenia boinas con borlas de oro.
Me alegro de que la situacion de los carlistas mejore, ya que no en hombres, en boinas.

Cuando los carlistas tienen una peseta gastan treinta y tres cuartos en boinas y uno en soldados.

Pero señor: ¿dónde encontrarán esos infelices cabezas bastantes para dar colocacion á tantas boinas?

En mi concepto no tienen otro remedio que apelar á las cabezas de ganado.

El Terso ha estado una temporada en Baden.
¿Habrá ido allí á probar fortuna para comprar mas boinas?

Me hace estremecer la idea de lo que habrá costado al gobierno el derribo de los conventos.

El no derribo del convento de las Calatravas de Madrid, segun se dice, ha costado á los interesados 15,000 duros; con que ¡échense Vdes. á calcular!

A los señores Silvela y Herrera no les llega la cartera al cuerpo.

¡Que hasta los parientes del Sr. Camprodon hayan de ser *flor de un dia*!

Hablando de la impopularidad de estos dos ministros, decia un unionista:

—En España nada hay estable.

—Cierto, le contestó un liberal; pero en cambio hay mucho estable.

En la sesion del dia 28 el ministro de Hacienda llamó vil, indigno y miserable al reputado fabricante de esta capital D. José Puig y Llagostera.

Todos los que conocen al ministro y al fabricante no podrán menos que felicitar en esta ocasion al último por los insultos que aquel le ha dirigido.

El general Prim salió á la defensa de nuestro paisano Puig, diciendo que no era indigno, ni vil, ni miserable sino un hombre honrado y de buena fé, y añadió que á él le importaba mucho mas la tranquilidad de Cataluña que una pequeña incomodidad del ministro de Hacienda.

Aparte de la inconveniencia de estas palabras en boca de un presidente del consejo y tratándose de un compañero de ministerio, todo el mundo se alegraba *sotto voce* de la actitud del ministro de la Guerra, porque ella suponía la inmediata caída del de Hacienda.

Pero amanece el dia 29 y con él la sesion de Córtes, y Prim dice que se arrepiente de lo que ha dicho, que Figuerola es un muchacho muy guapo y muy apreciable, y hétenos aquí al conde de Reus que vuelve á estar con el ministro de Hacienda á partir un millon y á nosotros condenados á Figuerola perpétuo.

En cualquier país del mundo, despues de la sesion del 28, el ministerio, completamente derrotado en toda la linea, hubiera presentado su dimision.

En España queda todo arreglado con un banquete. Cuestion de principios y de postres.

El señor Madoz, verdadero autor del conflicto, retiró la enmienda en el preciso momento en que el general Prim suplicaba al Congreso que la aceptara.

Para quitarle al país el mal gusto de la sesión, el señor Madoz á los postres le ofreció un pastel.

Los cigarros que actualmente se venden en los estancos se hallan á la altura del ministro de Hacienda. ¡Se habrá propuesto el señor Figuerola por este medio librarse de Puig y Llagostera!

Nuestra desgracia es solo comparable á la del presidente del consejo al buscar ministros.

Figúrense Vds. que entre las tres ó cuatro mil botellas de esquisito curaçao que existen en el depósito de vinos y licores situado en la calle del Arco del Teatro, el dependiente fué á elegirnos una en la que el curaçao brillaba por su ausencia.

Así nos lo ha manifestado D. Emilio Escat, dueño del citado establecimiento, haciéndonos probar de paso un curaçao de *primitivo cartello*.

EPITAFIO.

Figuerola, desdeñoso
Del mal que á su patria daña,
Siendo ministro hizo el oso,
Arrostrando vanidoso
Las silbas de toda España.
Al parlamento acudia
Y los cargos aguardaba,
Y al combatirlos sonreía,
Pero á veces no podía
Y hasta el Terso se escamaba.

El conde de Cheste, que por cierto no es santo de nuestra devoción, continúa injustamente atropellado por parte del desgoberno que rije nuestros destinos al par que cobra los suyos.

Prescindiendo de la parte de Constitución que resulte violada en este asunto, son originalísimos y muy socorridos los dos puntos de vista en que se coloca el gobierno para mirar al conde.

Se trata de encerrarle en un castillo y someterle á un consejo de guerra, y entonces el conde aparece á los ojos del gobierno con todos los honores de capitán general.

Se trata de pagarle el sueldo y entonces ¡oh! entonces desaparece el general; el gobierno ya no ve en el conde mas que á un simple particular.

En la famosa sesión del 28, el ministro de Hacienda? conmovió al auditorio con el siguiente arranque parlamentario, que abandonamos á las generaciones futuras:

«Yo que no he llevado ningun periódico á los tribunales durante todo ese tiempo, siguiendo la conducta de todos mis amigos, y así es como se desesperan *La Gorda* y *La Flaca*, porque no les hemos proporcionado la gloria del martirio, como dirían.»

Si el señor Figuerola debiese llevar á los tribunales á todos los que han censurado, censuran y censurarán su conducta como á ministro, los jueces españoles tendrían el mismo fin que el malogrado Alvarez, gobernador de Gerona: morirían de sueño.

Por lo demás, sepa el señor ministro que *La Flaca* solo se desespera al considerar que la ambición, la nulidad y la pequeñez de miras de ciertos ministros

han convertido en ridícula patraña la revolución mas gloriosa de nuestro siglo.

EPÍGRAMA.

—¡Alégrate, vida mía!
le dijo á Rita, Pascual:
hoy me han nombrado vocal
de la sociedad Talía.
Y Rita, que vé á su amante
tronado, le contestó:
—¿Sabes lo que aguardo yo
Pascual? Verte *con-sonante*.

Han sido aprobados los presupuestos por 141 votos contra 42.

Siempre creí que se aprobarían.

Los diputados españoles no discuten mucho los presupuestos: generalmente se los comen sin discusión.

Los republicanos que forman parte del Ayuntamiento de esta capital, han acordado jurar la constitución.

La minoría republicana del Congreso opina que deben jurar.

El comité republicano de Barcelona opina que nó.

La mayoría de los que asistieron al pacto federal de Tortosa opinan que sí.

Algunos voluntarios opinan que nó.

Sería muy conveniente que los republicanos se pusieran de acuerdo, porque esto de salir á opinión por barba, recomienda muy poco á los partidarios de tan noble causa.

La práctica establecida sobre este punto, es atenerse á los preceptos del decálogo.

El segundo mandamiento dice:

«No jurar el nombre de Dios en vano.»

Ahora bien: ¿los que juran por consideraciones al estómago, juran en vano? Nó.

Pues jurar y adelante con los faroles.

Los teatros veraniegos siguen atrayendo una concurrencia extraordinaria, incluso el Prado Catalán, á pesar de la elevación que marca su precio en el termómetro de verano.

Sobre todo, el día de San Pedro se puso de manifiesto la religiosidad tradicional de los morigerados habitantes de la ciudad condal (no estrañen Vds. mi estilo; he estado por espacio de dos meses bajo las órdenes del gacetillero del *Diario de Barcelona*). Los teatros rebotaban de carne humana, y eso que San Pedro quiso jugarles una pasada de muy mal género á los susodichos morigerados habitantes. ¡Qué cosas tienen ciertos santos!

En los Campos y en el Tivoli no hubiese cabido ni aun la mas pequeña de las milagrosas moscas de San Narciso.

El *Teatro real* sigue explotando la deliciosa producción de los señores Pitarra y Vilar *Los pescadors de San Pol*, que todos los días gusta mas al público, pues reúne á la chispa de la letra, la gracia, originalidad y buen corte de música. La ejecución es además esmeradísima, contribuyendo al buen éxito de la obra todos los actores que toman parte en ella y el selecto cuerpo de coros de que dispone el Tivoli.

Les aconsejo á Vds. que vayan, aunque no sea mas que para oír á la simpática Enriqueta y á Torres en el gracioso tango á dúo, que se ven obligados á repetir todas las noches entre una salva de aplausos.

¿Qué hace el señor ministro de Ultramar? ¿Qué ha-

cen las Cortes Constituyentes? ¿Existen negros como estos y todavía no se decreta la abolición de la esclavitud?

Si no mienten los anuncios, hoy se estrena en Novedades *Barba azul* que, ó mucho me equivoco ó ha de hacerle *barba de oro* á Arderius.

En el próximo número daremos cuenta de esta famosa partitura de Offenbach.

ÚLTIMA HORA.

La redacción de *La Flaca* felicita cordialmente á su amigo D. José Puig y Llagostera por la enérgica y cumplida contestación que ha dado á las palabras *vil* y *miserable* lanzadas contra él por un ministro de Hacienda de España.

Solución á la charada del número anterior.

Presidente.

Solución al geroglífico anterior.

Lector, si comes turron
Jura la Constitución.

CHARADA.

Por fin diéronle á mi *todo*
Prima y *tres* ministerial.
Está visto, progresista
Y alcornoque allá se van.
Se ahoga en un palmo de agua,
No *segunda* mas allá
De sus narices, es niño,
Pero no sabe mamar.
Si hay una buena tajada,
La huele, comerla ¡quía!
Si hay un palo, él lo recibe
Con mansedumbre ejemplar.
¿Qué unionista en este entierro
Dos y *tres* no tiene ya?
¿Quién no come á dos carrillos?
Pues él ni logró almorzar.
Sin dilación á *primera*
Debe arrojarse y en paz,
Porque, vamos, progresista
Y alcornoque allá se van.

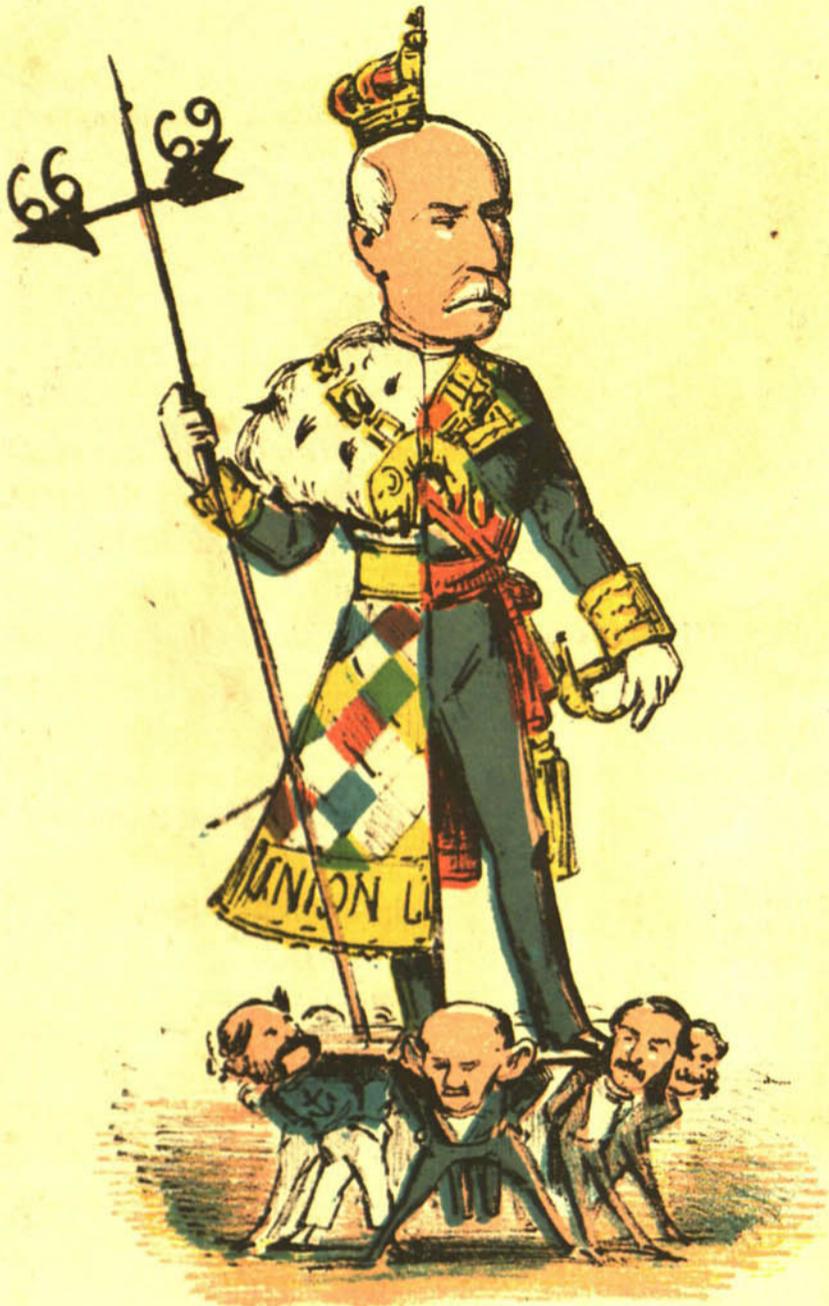
LA SOLUCION EN EL PRÓXIMO NÚMERO.

GEROGLÍFICO.



LA SOLUCION EN EL NÚMERO PRÓXIMO.

MONEDA QUE CORRE.



Medio Real.



Un real.



Tres sueldos.



Un duro.